

Las cartas dicen...

María Cristina Vera de Flachs^{1*}
Jorge Gaiteri^{**}
Esmeralda Gaiteri^{**}

Resumen

En virtud que dentro de dos años se conmemoraran los cien años de la Reforma de 1918, nos ha parecido interesante dar a conocer algunas cartas privadas hasta hoy desconocidas y enviadas a Deodoro Roca en ese tiempo, que llegaron de manera fortuita a nuestras manos.

Es sabido que la carta tiene una función comunicativa primordial y es esta capacidad de transmisión lo que la diferencia de la función de las memorias o los anales. Como instrumento de escritura al servicio del pensamiento, beneficia el intercambio dialógico entre dos sujetos discursivos. Las epístolas seleccionadas en esta oportunidad pertenecen al Dr. Gregorio Bermann y a Lisandro de la Torre y ellas constituyen un aspecto relevante, dado que se producen entre personas que jugaron un papel destacado en el movimiento estudiantil de 1918 (remitente y receptor), que nos señalan tiempos diferentes (el de la escritura, el de la lectura) y distintos espacios geográficos e intenciones.

Abstract

Considering that in a couple of years we are going to commemorate a hundred years anniversary of the 1918 Reforma Universitaria (University reform), we have considered it pertinent to make known some private letters, so far undisclosed, that were sent over that period to Deodoro Roca, and that we have unexpectedly obtained.

The letter, as is known, has an essential communicative role, and that condition is what makes a significant difference between their purpose and that of memoirs or annals. As a written instrument at the service of thought, it benefits the dialogical interchange among two discursive subjects. The epistles we have selected belonged to Dr. Gregorio Bermann and Lisandro de la Torre; we consider the aforementioned communications quite relevant

-
- ¹ *CONICET- CIJS-UE.UNC CORDOBA- Email: vera@onenet.com.ar
 - ** Facultad de Ciencias de la Comunicación FCC-Universidad Nacional de Córdoba Email:

since these two actors played a significant role within the 1918 students' movement (source and recipient). These documents show us different instances (the one of writing vs. the reading moment) as well as different intentions and geographical spaces.

Introducción

Desde la época colonial hasta la revolución de las comunicaciones en la segunda mitad del siglo XX, las cartas privadas tuvieron la función de tejer las redes de comunicación interpersonal. Ellas fueron el medio privilegiado de comunicación escrita entre uno o más remitentes y uno o más destinatarios. Su función pragmática puede abarcar distintas acciones comunicativas que se caracterizan por establecerse a través del discurso epistolar como diferidas en el tiempo y en el espacio. En el siglo XIX y durante buena parte del XX, las cartas constituyeron un espacio personal que remitían a la afectividad, los respetos entrañables, los acuerdos o las tensiones que proponían los intervinientes en el pacto epistolar. Ellas fueron el instrumento que facilitó tanto la difusión de noticias familiares como de sucesos importantes. En el primer caso, ellas se encargaron de los afectos, los recuerdos y noticias estrictamente privadas. En el segundo caso, el discurso epistolar remite a intereses compartidos o a acciones comunes, tal el caso de las que analizamos.

Considerada la carta como un género menor generalmente ha sido poco estudiada, sin embargo ella posee una larga tradición y se puede utilizar como fuente para reconstruir la vida o el entorno del personaje a estudiar. Obviamente el interés de la misma reside en su contenido o en los personajes involucrados, lo que nos permite documentar o abordar períodos importantes del biógrafo². Pensada como un diálogo “en ausencia” o como una práctica social de la que participan dos *partenaires*, cuando se trata de una historia epistolar y no de una correspondencia aislada, la carta tiene una función comunicativa primordial y es esta capacidad de transmisión lo que la diferencia de la función de las memorias o los anales.

²Darcie DOLL CASTILLO; “La carta privada como práctica discursiva: Algunos rasgos característicos”, en *Revista signos* [online]. Valparaiso, Chile, 2002, vol.35, n.51-52, pp. 33-57. ISSN 0718-0934. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342002005100003>

Como instrumento de escritura al servicio del pensamiento, beneficia el intercambio dialógico entre dos sujetos discursivos que es, a la vez, el lugar en donde la subjetividad del yo toma cuerpo en la palabra escrita. Por eso cuando hablamos de “cartas privadas” nos referimos a la producción, circulación y consumo originales de este género discursivo que inscribe una primera y una segunda persona discursivas, según aparecen configurados en la trama misma del texto epistolar. Aunque la definición tradicional de “carta personal” remite a la transmisión de un material que principalmente centra su atención en las vivencias personales del enunciador, y que prioriza una temática que revela la trama biográfica de los acontecimientos menores de la vida, es posible pensar también que, desde otra mirada la publicación de la correspondencia privada en forma de epistolarios impone sobre el lector una injerencia del espacio de lo privado en el espacio público³.

Otro aspecto relevante para el estudio de las cartas es la doble inscripción que en ellas se producen, a saber: de dos personas (remitente y receptor), dos tiempos diferentes (el de la escritura, el de la lectura), dos espacios geográficos y/o dos intenciones. La necesidad estructural de la carta es la de exhibir esas marcas: de la situación de enunciación y de recepción.

Los relatos de los laberintos de la vida circulan en la correspondencia emergidos del ejercicio de las responsabilidades y compromisos inherentes a la amistad. En la privacidad de una epístola se desnuda la fortaleza o fragilidad de los sentimientos, los reclamos de una amistad o amor y el reconocimiento a la entrega de “nuestros amigos verdaderos”. Por lo general, los amigos comparten códigos de intercambio y espacios personales y sociales fuera de los círculos familiares. Esta expansión de los afectos convive con relaciones de civilidad y sociabilidad, de acuerdo a los términos y deberes de un contrato voluntario, en una urdimbre de sentimientos y conductas.

La amistad es un ejercicio de libertad que implica la construcción de un vínculo recíproco y sincero para un fecundo enriquecimiento personal. En el intercambio de miradas y preguntas, se asoman interioridades diferenciadas al desplegarse la autonomía de

³Tomado de Guiomar CIAPUSCIO, *Tipos textuales*, Enciclopedia Semiológica, Facultad de Filosofía y Letras, Cátedra de Semiología, CBC, Universidad de Buenos Aires, 1994.

los sujetos. La ética de la amistad propone un pacto de plena confianza para comunicar proyectos, temores, interrogaciones y reflexiones tanto sobre lo personal como sobre lo universal y utópico.

Las cartas personales pueden ser consideradas como prácticas discursivas. Esta perspectiva nos permite analizar las condiciones sociales dentro de las cuales, se concreta el proceso de producción de dichos textos. Podemos pensar así, en un agente social que tiene una posición dentro de la sociedad y por lo tanto posee una determinada competencia.

¿Quién habla y desde donde se habla?

Para analizar las prácticas sociales es necesario que se tenga en cuenta quién habla. No es pensar solamente en el sujeto sino ubicarnos en el lugar desde donde lo hace. Costa y Mozejko nos hablan del “lugar” como principio de definición del agente en su identidad social, al entenderla como competencia para la acción. “Dicha competencia abarca en nuestra concepción, dos dimensiones que hacen a la capacidad diferenciada de relación por una parte, y a la orientación de dicha capacidad o energía. La relevancia otorgada al concepto de lugar obedece a la importancia teórica que reviste la ubicación del agente social en sistemas de relación, en la medida en que su posición definida por el control diferenciado de los recursos en juego es un factor clave en la constitución de su identidad social”⁴. Desde esta perspectiva, no es posible responder a la pregunta de “quién habla” si no identificamos el lugar desde donde lo hace, puesto que el lugar define al agente. Este aporte nos permite pensar, que quienes envían las cartas a Deodoro Roca son agentes sociales activos y competentes, porque se trata de personalidades históricas que son parte de la historia política y social de Argentina, en la primera parte del siglo XX.

La comunicación y los medios técnicos

Según John B. Thompson, los individuos al producir formas simbólicas y transmitir las a otros, generalmente emplean un *Technical médium*. Los medios técnicos son el sustrato material de las formas simbólicas, esto es, los elementos materiales con los que, y a través de los cuales, la información o el contenido simbólico se fija y transmite de un emisor a un

⁴ MOZEJKO, Danuta Teresa y COSTA, Ricardo Lionel, “Producción discursiva: diversidad de sujetos”, en: *Lugares del decir. Competencia social y estrategias discursivas*. Rosario, Homo Sapiens, 2002, págs. 13-42., pp.22.

receptor. Todos los procesos de intercambio simbólico implican un soporte técnico de algún tipo.

Los soportes técnicos poseen ciertos atributos. Uno de ellos es que permiten cierto grado de fijación, es decir, fijar o preservar las formas simbólicas en un medio con cierto grado de durabilidad. Los grados de fijación dependen de los medios específicos empleados. En virtud de la capacidad de fijación, los medios técnicos permiten almacenar información o contenido simbólico. Una segunda característica es que los medios técnicos permiten un cierto grado de reproducción. La llegada de la imprenta dio inicio a esta posibilidad de la reproducción, potenciada en el siglo XX. Un tercer aspecto de los medios técnicos es que permiten un determinado grado de separación espacio-temporal. Si bien todas las formas simbólicas implican algún grado de separación, la medida de la separación varía enormemente dependiendo de las circunstancias de comunicación y del tipo de soportes empleados⁵.

Los documentos recibidos por Deodoro Roca

Ante el valioso y extenso material perteneciente a Deodoro Roca que llegó a nuestras manos (entre mil y mil quinientas piezas, divididas en 5 biblioratos) tomamos algunas decisiones metodológicas en relación a la manera de comenzar a abordarlo. Para ello escogimos algunas piezas que nos parecieron interesantes para trabajar por su contenido, obviamente dicha selección fue realizada de manera aleatoria y a criterio propio. La importancia del corpus es enorme, en tanto sabemos que su obra literaria quedó desperdigada en periódicos y revistas, incluso en la el llegó a fundar “Flecha” y que la primera recopilación de sus textos se realizó tres años después de su fallecimiento. Además ellas permiten constatar su pensamiento político e ideológico y rescatarlo como defensor de causas difíciles.

Decidimos trabajar en esta primera lectura con el corpus II, ya que posee escritos que datan de los momentos previos y posteriores a los sucesos de Junio de 1918 conocidos como La Reforma universitaria de Córdoba. Separamos cartas y telegramas enviados a Roca por los

⁵ John B. THOMPSON, *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*, Paidós, Barcelona, Buenos Aires, México, 1998, p.36.

Dres. Gregorio Bermann y Lisandro de la Torre, por ser dos personalidades relacionadas directamente con el acontecer de ese momento histórico y por su estrecha amistad con el destinatario a lo largo de sus vidas, lo cual pone en evidencia ideales comunes, y la manera en que los planes que tejían por este medio epistolar, luego se convertía en hechos.

La técnica de análisis de contenido

Adherimos en sentido amplio a los conceptos formulados por el Dr. Jaime Andréu Abella⁶ sobre cómo realizar el análisis de contenido de textos, sean escritos, grabados, pintados, filmados, u otra forma diferente donde puedan existir toda clase de registros de datos, transcripción de entrevistas, discursos, protocolos de observación, documentos, videos,... en tanto el denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimientos de diversos aspectos y fenómenos de la vida social.

El análisis de contenido se basa en la lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información, lectura que a diferencia de la lectura común debe realizarse siguiendo el método científico, es decir, debe ser sistemática, objetiva, replicable, y válida. En ese sentido es semejante en su problemática y metodología, salvo algunas características específicas, al de cualquier otra técnica de recolección de datos de investigación social, observación, experimento, encuestas, entrevistas, etc. No obstante, lo característico del análisis de contenido y que le distingue de otras técnicas de investigación sociológica, es que se trata de una técnica que combina intrínsecamente, y de ahí su complejidad, la observación y producción de los datos, y la interpretación o análisis de los datos.

Todo contenido de un texto o imagen puede ser interpretado de una forma directa y manifiesta o de una forma soterrada de su sentido latente u oculto, indirecto que se sirve del texto manifiesto como de un instrumento, para expresar el sentido oculto que el autor pretende transmitir.

Tanto los datos expresos (lo que el autor dice) como los latentes (lo que dice sin pretenderlo) cobran sentido y pueden ser captados dentro de un contexto. El contexto es un marco de referencias que contiene toda aquella información que el lector puede conocer de antemano o inferir a partir del texto mismo para captar el contenido y el significado de todo lo que se dice en el texto. Texto y contexto son dos aspectos fundamentales en el análisis de contenido.

⁶Jaime ANDRÉU ABELA, *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*, Fundación Centro Estudios Andaluces. Departamento de Sociología. Universidad de Granada. public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf.

Por tanto, pertenecen al campo del análisis de contenido todo el conjunto de técnicas tendentes a explicar y sistematizar el contenido de los mensajes comunicativos de textos, sonidos e imágenes y la expresión de ese contenido con ayuda de indicios cuantificables o no. Todo ello con el objetivo de efectuar deducciones lógicas justificadas concernientes a la fuente – el emisor y su contexto – o eventualmente a sus efectos. Para ello el analista tendrá a su disposición todo un juego de operaciones analíticas, más o menos adaptadas a la naturaleza del material y del problema que tratará de resolver, pudiendo utilizar una o varias que sean complementarias entre sí para enriquecer los resultados o pretender así una interpretación fundamentada científicamente.

Los protagonistas y sus vinculaciones con Deodoro Roca

Hemos tomado en esta oportunidad como eje de los epistolarios a Deodoro Roca a dos figuras señeras del pensamiento reformista del siglo XX: Gregorio Bermann y Lisandro de la Torre. Si bien las cartas elegidas fueron escritas pensando que iban a ser leídas en el ámbito privado, dado el tiempo transcurrido y la importancia del tema hemos creído oportuno darlas a conocer hoy. Ellas fueron redactadas en diferentes fechas, formatos y distintos espacios geográficos. Sin embargo ellas hacen exclusivamente al tema en cuestión: esto es el momento de la Reforma de 1918. Por eso la damos a conocer tal cual fueron concebidas, en tanto coincidimos que las cartas son un objeto único y fueron dirigidas de una a otra persona. Antes de comenzar el análisis de las mismas, consideramos necesario incluir las referencias biográficas sobre los dos actores elegidos en esta oportunidad, que demuestra que ambos fueron representantes de una generación muy particular de la Córdoba reformista.

Gregorio Berman: un reformista, intelectual y socialista

Gregorio nació en Buenos Aires en 1894, era el octavo hijo de una familia de inmigrantes judíos polacos que se radicó en la Argentina en la última década del siglo XIX, tras escapar de las levadas del Zar de Rusia y que llegó a formar parte de la pequeña burguesía comercial porteña de la época.

Durante sus años de estudiante universitario tuvo una amplia militancia tanto en el Centro de Estudiantes de Medicina de la Universidad de Buenos Aires como miembro fundador de

la Comisión de Extensión Universitaria del Círculo Médico Argentino o con cargos directivos en distintas publicaciones culturales, científicas y sindicales. Esa actividad política se extendió a la Facultad de Filosofía y Letras donde se había inscrito y, en 1916, fue director de la Revista *Verbum* del Centro de Estudiantes de Medicina, siendo en 1917 electo presidente del mismo.

El año de la Reforma Universitaria lo encuentra en ese cargo siendo designado además delegado de los estudiantes porteños ante los de Córdoba. En 1919 Gregorio se recibió de médico en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires y se desempeñó como tal en el Hospicio de las Mercedes y en una clínica privada.

Llegó a Córdoba en 1921 para desempeñarse como Profesor suplente de la Cátedra de Medicina Legal y Toxicología, siendo siete años más tarde designado profesor Titular, cargo en el que permaneció hasta 1936 cuando por avatares políticos fue cesanteado por defender a un amigo, el intelectual Aníbal Ponce.

Entretanto, en 1922, casó con la profesora Leonilda Barrancos con quien tuvo tres hijos: Sylvia, una reconocida psiquiatra, Daniel Gregorio, fallecido trágicamente al año y medio de edad, y Claudio, un prestigioso psicoanalista radicado en Barcelona⁷. Su vida amorosa tuvo varios altibajos, el mismo año que perdía su cátedra se separó de su primera esposa. Más tarde, contrajo matrimonio con Isa Kremer, cantante rusa, de Odessa, fallecida en Córdoba en 1956, y luego un tercero con Dolores Oliva Soaje, música cordobesa que introdujo el método Suzuki para aprendizaje de violín en la Universidad.

Su amistad con Deodoro Roca, Saúl Taborda, Arturo y Raúl Orgaz y otros intelectuales de gran valía data de los años veinte cuando Gregorio tuvo una destacada actividad reformista en la Universidad de Córdoba desempeñándose como Consejero de la Facultad de Medicina en 1929 y como miembro del Partido Socialista de Córdoba. Debemos destacar que eran tiempos difíciles para Córdoba, una ciudad conservadora y católica, que presenciaba la existencia de “guardias blancas” que salían a la caza de los *rusos*, que eran los considerados maximalistas, y los anarquistas. El clima político no podía ser más difícil y en 1930 se produce el primer golpe militar. El general Uriburu, a cargo del gobierno nacional, envió

⁷ Sylvia falleció en Córdoba el 17 de setiembre de 2012 a los 90 años. Algunos datos de su vida fueron tomados del artículo de José Luis FITO, *Gregorio Bermann: reformista, pensador y psiquiatra*,

como interventor a Córdoba a Carlos Ibarguren⁸. Bermann fue preso político de la dictadura, situación que se repitió en varias ocasiones al igual con otros profesores universitarios⁹.

En las elecciones nacionales de 1931 triunfó la fórmula Justo-Roca y en la provincia de Córdoba se impuso Emilio Olmos. En esa elección, Bermann, encabezó la fórmula de la Alianza Socialista-Demócrata Progresista, junto a Presaco, siendo candidato a intendente municipal Deodoro Roca, mientras la fórmula nacional la conformaban Lisandro de la Torre-Nicolás Repetto. En esa oportunidad, la red intelectual del Partido Comunista lo acompañó, pues los reformistas despertaban grandes expectativas en Córdoba. Abundaron denuncias de fraude, sin embargo nada se pudo hacer. En ese entonces sentencio:

"Sébase bien que los profesores universitarios de la Reforma no somos burócratas cuyo pensamiento se paga con sueldo, incompatible con la dignidad y el sentido de la cátedra universitaria; no guardarán silencio cobarde ante la injusticia, ni se complicarán con tendencias regresivas"¹⁰.

En 1932 Bermann fue reincorporado al Consejo de la Facultad, siendo, poco después, exonerado nuevamente junto a Jorge Orgaz, acusados por su actuación durante la dictadura. El movimiento estudiantil respondió con movilizaciones y huelgas, que se mantuvieron durante casi un año hasta lograr la reincorporación de ambos.

En 1933, y como una evidencia más de la violencia política que sacudía la modorra provinciana, un grupo de fascistas de la Legión Cívica, en un acto realizado en Belgrano y Achával Rodríguez, asesino al diputado socialista José Guevara. Una multitud de veinte mil personas, entre quienes estaban Alicia M. de Justo y Alfredo Palacios, acompañó el sepelio. En 1935, en Plaza de Mercedes, en un grave enfrentamiento entre manifestantes radicales y la policía, murieron dos militantes y siete policías. Mientras tanto, ante el fallecimiento del gobernador Emilio Olmos, asumía el Vice Pedro J. Frías.

⁸ Para quien quiera ahondar en el tema consultar Carlos IBARGUREN, *La historia que he vivido*, Buenos Aires, Peuser, 1955. Hay otras ediciones.

⁹ María Cristina VERA DE FLACHS y Antonio SILLAU, "Un estudio sobre las luchas políticas e ideológicas de la Universidad de Córdoba, Argentina", en *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, Madrid, 2008.

⁹ Revista, *La Semana Médica*, No 18, 1931.

A raíz de una encuesta que Deodoro Roca realizara en 1936, en la Revista *Flecha* sobre la suerte de la Reforma universitaria, Bermann al igual que aquel planteó su mirada crítica sobre la realidad al sostener que la misma “... no ha sido lograda y cuyos primeros sillares apenas se han colocado”. Él era partidario de que al menos la Reforma fijara los cimientos de las directivas culturales del nuevo tiempo, ya que difícilmente lograría estructurar una doctrina social propia. Según el si bien todos los movimientos de juventud fracasaron, especialmente en sus aspiraciones, el movimiento reformista de Córdoba estaba destinado a triunfar porque “... conjuga dialécticamente la verdadera doctrina social con la cambiante realidad en la férvida biosociología de edad juvenil”¹¹. En este sentido, al decir de Bermann, la edad juvenil había sido menospreciada, incomprendida, pero cuando llegaba la hora de sacrificio y heroísmo, “!cuántos elogios se lleva!”. Por eso, para algunos, se hacía necesario entenderla en sí misma¹².

En 1937 partió de viaje a España donde publicó en Madrid *Dialéctica del fascismo y su psicopatología*, libro donde combinó su militancia antifascista con su actividad científica. Durante la guerra civil española actuó como jefe de la misión argentina en el servicio de neuropsiquiatría en el Hospital Militar Nro. 6 de Madrid, como comandante médico.

En los años 40, Gregorio formó parte del grupo de intelectuales progresistas más destacados de Córdoba, lo que lo llevó a reunirse permanentemente entre otros con Rafael Alberti y su pareja María Teresa León, con su amigo Deodoro, con la que luego sería su segunda esposa Isa Kremer y Alfredo Martínez Howard. Pero en 1943 fue encarcelado nuevamente por el segundo golpe militar que se llevó a cabo en la Argentina y al ser liberado dejó transitoriamente el país para integrarse en 1945 como médico sanitarista de

¹¹ Revista *Flecha*, Córdoba, 1936. María Cristina VERA DE FLACHS, “Reformas y contrarreformas y movimientos estudiantiles en la Universidad de Córdoba, 1870-1936”, en RenateMARSISKE (Coordina.) *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina, III*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2006, pp21 a 81. ISBN 970-32-3323-6 (UNAM) y 070-722-542-4 (Plaza Valdés). Marcela B. GONZALEZ, “Fines y logros de la reforma Universitaria. Visión retrospectiva de sus protagonistas de la encuesta de Flecha” en *XII Congreso internacional AHILA*, Vol. IV, Centro Leonardo Coímbra de Universidade de Porto, porto, 2011, pp. 221-229.

¹²Los argumentos esbozados entonces serán retomados en 1946, cuando publicó en México su obra titulada *Juventud de América*, con la editorial Cuadernos Americanos. El libro inserta el movimiento del nuevo mundo en el marco de los movimientos juveniles y estudiantiles europeos desde el siglo XIX, pensados alrededor de las revoluciones de 1848 o sea en el proceso de las revoluciones republicanas y democráticas, donde las irrupciones proletarias atrajeron la atención de los jóvenes estudiantes alemanes, franceses e italianos.

las Naciones Unidas y participar como miembro fundador de la Organización Mundial de la Salud. En 1946 salió a la luz su obra titulada *Juventud de América...*, como resultado de los “aportes” que los acontecimientos internacionales - fascismo, nacional socialismo, franquismo, Segunda Guerra Mundial- y nacionales como golpe militar y surgimiento del peronismo- le permitieron una mirada crítica respecto de la función de la juventud en tiempos de transformaciones¹³.

Fue fundador de la Asociación Psiquiátrica de América Latina que presidió varios años y siempre preocupado por el tema de su especialidad, escribió varios libros y artículos, aunque no descuidó los relacionados con la filosofía y la política¹⁴. Su evolución doctrinaria puede seguirse a través de sus escritos. Es allí donde el lector interesado podrá palpar la intensa pasión, la curiosidad insaciable, la vasta cultura y el ideario filosófico que, de manera amena pero sin concesiones, fue desgranando con gran soltura. En 1960 editó *Nuestra psiquiatría* donde reunió varios de sus escritos, sobre todo los más polémicos¹⁵.

Falleció en Córdoba en 1972, su vida está atravesada por el protagonismo de dos generaciones claves en la historia argentina del siglo XX. Una, constituida alrededor de la Reforma Universitaria en 1918 y, como profesor universitario en la cátedra de Toxicomanía y Medicina Legal en la Universidad de Córdoba y, la otra, por su interés por la política. En los años “sesenta”, ambas articulan la relación entre intelectuales y política alrededor de la tarea de transformar la sociedad emancipando a los sectores populares¹⁶. Es decir su línea política no puede separarse de su concepción de la ciencia: ambas fueron articulados originalmente por el positivismo, combinado con el marxismo y otras vertientes filosóficas

¹³ “La juventud argentina en Córdoba a los hombres libres de Sud América”, en *La Reforma Universitaria 1918-1930*. Editorial Biblioteca Ayacucho. Caracas 1941.

¹⁴ Su archivo personal expone una serie de documentos importantes, incluye misivas, manuscritos, notas mecanografiadas, pequeños escritos que dan a conocer el universo del personaje. Se puede consultar en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba y lo componen 8.808 unidades. Estas cartas no se incluyen en él.

¹⁵ Editado por Paidós, Buenos Aires, 1960. En 1965 publicó *La salud mental y la asistencia psiquiátrica en la Argentina*, Buenos Aires, Paidós.

¹⁶ Adrián CELENTANO, “El humanismo de Gregorio Bermann”, en *Pensamiento latinoamericano del siglo XX ante la condición humana: Argentina*, coordinado en Argentina por Hugo Biagini. Consultado en línea, el 30 de mayo de 2016 en www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/argentina/bermann.htm.

(determinismo, psicoanálisis, espiritualismo etc.) donde podemos encontrar fundada la concepción humanista de Bermann, temas que le preocuparon tempranamente¹⁷.

Un político democrático y progresista; Lisandro de la Torre

Nació en Rosario en 1868 en el seno de una familia humilde, falleció en Buenos Aires en 1939. En 1886 se trasladó a Buenos Aires para estudiar Derecho graduándose en tiempo récord de dos años con una tesis sobre la autonomía del régimen municipal¹⁸.

Desde muy joven adhirió al Partido Radical, lo que lo llevó en 1890 a participar de la revolución del Parque, movimiento cívico-militar que, aunque derrotado en las armas, logró el reemplazo del presidente Juárez Celman por el vicepresidente Carlos Pellegrini. Como corolario de la revolución frustrada, dos de sus dirigentes, Leandro N. Alem y Aristóbulo Del Valle, se retiraron de la Unión Cívica y fundaron la Unión Cívica Radical (UCR). Los siguieron Juan B. Justo, fundador luego del Partido Socialista; Hipólito Irigoyen, que sería en 1916 el primer presidente de la Nación por el radicalismo; José Félix Uriburu, que como general derrocaría al anterior en 1930, y Lisandro de la Torre.

Este último volvió a su ciudad natal, donde participó de un nuevo levantamiento armado de la UCR en julio de 1893. En Santa Fe la sublevación fue un éxito en tanto se derrocó al gobernador y se constituyó un gobierno provisorio del que Lisandro de la Torre fue ministro de Justicia, pero el movimiento fracasó en el ámbito nacional. Su posición política era en aquel tiempo más cercana a la de Aristóbulo del Valle, negociador y pactista, pero, en 1896 éste murió, por lo que Lisandro de la Torre quedó al frente de la fracción acuerdista de la UCR. Ese mismo año se suicidó Leandro N. Alem, hecho que dejó a Irigoyen como jefe del sector intransigente. Al acercarse las elecciones de 1898, Lisandro de la Torre dirigió el diario *El argentino*, en Buenos Aires, para juntar fuerzas que permitieran a la UCR disputarle a Julio A. Roca la presidencia de la República. Ideó a tal efecto un acuerdo con Bartolomé Mitre, ex presidente durante el período 1862-1868, a lo

¹⁷ Tempranamente en 1920 escribió “El determinismo en la ciencia y la vida”, Sociedad Cooperativa *Nosotros*, Buenos Aires, 1920. Gregorio BERMANN, “El difícil tiempo nuevo a través de Deodoro Roca”, en *Cuadernos Americanos*, año XVI, México, enero, 1957.

¹⁸ Algunos datos de su vida fueron tomados de Horacio SANGUINETTI, *Lisandro de la Torre, a setenta años*, discurso pronunciado en la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, Buenos Aires, 2009.

que se opuso terminantemente Irigoyen. Ante su fracaso, De la Torre renunció a la UCR con una carta que motivó que Irigoyen lo retara a un duelo, hecho que se llevó a cabo el 6 de setiembre de 1897 y que granjeó al primero una lesión en la mejilla, en tanto ninguno de los dos sabía manejar las armas.

De vuelta a Rosario, se dedicó a las tareas del campo, pero pudo además fundar el diario *La República* en 1898, con la colaboración de Florencio Sánchez, que estaba iniciándose en el periodismo. Viajó entre 1900 y 1902 a París, Londres y fundamentalmente a Estados Unidos, donde pudo reafirmar sus convicciones municipalistas. Admiró la organización federal del país del norte, la cual, partiendo de la célula más pequeña, el municipio con su sheriff, y continuando por el condado, el estado local y por último el gobierno federal, vértice de la pirámide del poder, le pareció la manera más fecunda y prudente de administrar el poder.

Regresó a Rosario y en 1907 fue presidente de la Sociedad Rural y, al año siguiente, volvió a la política fundando la Liga del Sur. En 1912 se sancionó la ley que instituía el voto universal, secreto y obligatorio para todos los varones, en reemplazo del voto cantado vigente hasta ese momento. Además se establecía que las elecciones se realizarían sobre los padrones del servicio militar obligatorio y no basándose en las listas que se confeccionaban con los nombres de quienes querían inscribirse para votar. Asimismo se modificaba el sistema de representación, que preveía ahora dos tercios de los escaños para la mayoría y un tercio para la minoría.

El radicalismo decidió entonces levantar el abstencionismo que pregonaba desde la muerte de Alem y participar en las elecciones que se realizarían ese mismo año. Irigoyen le pidió a Lisandro de la Torre que se reincorporara a la UCR, para lo cual le ofrecía la jefatura del partido en Santa Fe y la candidatura a gobernador con la condición de disolver la Liga del Sur, un acuerdo al que el santafecino no accedió.

En realidad, Lisandro de la Torre creía, al igual que los principales exponentes del gobierno, que la UCR sería incorporada al sistema para convalidarlo porque no lograría obtener más que la minoría, desactivándose así la amenaza continua que constituían los intermitentes levantamientos cívico-militares que promovía esta agrupación. Pero se equivocaba; la primera muestra de su error la proporcionaron esas mismas elecciones de 1912 en Santa Fe, en las que se presentó como candidato de la Liga del Sur en competencia

con radicales y conservadores. En ellas ganó la UCR, al igual que en Buenos Aires, y Lisandro de la Torre fue consagrado diputado nacional por la minoría por Santa Fe, con un mandato válido hasta fines de 1915. En la Cámara de Diputados presentó, a los dos meses de su incorporación, un proyecto de ley de municipalidades que establecía que toda población superior a doscientos habitantes tenía derecho a elegir su comisario, juez de paz, jefe del registro civil y otras autoridades, y que las comunas así creadas serían autónomas. La ley no prosperó, no sólo porque la mayoría no la apoyó, sino además porque en un régimen federal las provincias conservan el derecho de reglamentar sus municipios.

En 1914 murió el presidente Roque Sáenz Peña, gestor de la ley del voto secreto, y fue reemplazado por su vicepresidente Victorino de la Plaza, que prosiguió con su proyecto de liberalizar las elecciones, confiado en que el partido del gobierno iba a mantener los principales resortes del poder, incluso la presidencia. Por otro lado, la Liga del Sur, que se había convertido en la expresión política de la burguesía agraria del sur de Santa Fe, analizaba su papel en las próximas elecciones para presidente en 1916, con la seguridad de que podría formalizar un programa de alcance nacional. Sus dirigentes decidieron entonces fundar, hacia finales de 1914, el Partido Demócrata Progresista (PDP). Desde un principio el PDP estuvo aprisionado desde dos frentes. El oficialismo lo veía como su posible continuidad, básicamente porque se enfrentaba a la UCR, pero también porque coincidía con el ala reformista que había llevado adelante la reforma electoral. Pero Lisandro de la Torre consideró que el PDP no había nacido para ser la fachada electoral del régimen, ahora remozado, y su anti radicalismo no debía ser confundido con conservadurismo. De tal modo, la democracia progresista se presentó sola en los comicios de 1916, con la fórmula De la Torre-Carbo. Desde un principio el PDP estuvo aprisionado desde dos frentes. El oficialismo lo veía como su posible continuidad, básicamente porque se enfrentaba a la UCR, pero también porque coincidía con el ala reformista que había llevado adelante la reforma electoral. La consulta fue ganada por la UCR y el PDP obtuvo el segundo puesto por delante del oficialismo y del socialismo. El golpe fue bien asimilado por Lisandro de la Torre, preocupado en adelante de reorganizar su partido para ejercer la oposición. Se produjo un nuevo intento por parte de los conservadores para tratar de convertirlo en su caballo de Troya, pero Lisandro de la Torre fue concluyente en ello: manifestó claramente que su posición no lo colocaba a la derecha de la UCR y del presidente Irigoyen, sino muy

por el contrario a su izquierda, más cerca del socialismo de Justo y de Palacios que del radicalismo. Ellos fueron sus referentes y contactos con el movimiento reformista. Los jóvenes reformistas que tempranamente ingresaron masivamente a la política evaluaron incorporarse al PDP, pero luego optaron por la UCR y el Partido Socialista.

En 1922, ante las elecciones presidenciales, el PDP presentó como candidato a una figura menor y Lisandro de la Torre se reservó la candidatura a diputado por su provincia. Es así como volvió al recinto que había dejado en 1915 y ocupó un escaño hasta 1925. Luego se retiró a la vida privada en el campo. La política le hizo perder unas tierras heredadas pero, en 1908 había logrado adquirir una estancia muy grande, en Pinas, en el departamento Minas al Noroeste de Córdoba, zona inhóspita por entonces a la que dedicó gran atención y donde vivió muchos años.

Durante la campaña política que llevaría a Alvear a la presidencia de la Nación, el PDP lo enfrentó en Córdoba. Así el 18 de octubre arribaron a la estación del ferrocarril Central Argentino Lisandro De la Torre y Repetto donde los esperaba una multitud, primordialmente de socialistas, encabezada por Gregorio Bermann, candidato a gobernador, y Deodoro Roca a intendente. Se trasladaron al Plaza Hotel, y esa noche, en un acto desbordante, hablaron N. Repetto, Astrada Ponce y Lisandro, quien formuló referencias directas a la mocedad reformista del 18. Entonces, dijo:

“La juventud universitaria es nuestro nervio. En su ambiente resonó el primer eco de nuestra propaganda y de allí partieron las chispas que han incendiado la ciudad y la vasta campaña. Córdoba fue la primera provincia que organizó la Alianza Civil. “Si la fórmula de la Alianza llega al poder necesitará el concurso de los universitarios de Córdoba para dictar una ley definitiva de la enseñanza, sobre bases que reconozcan el gobierno democrático de la Universidad, destruido por el estatuto reciente, dictado al margen de la ley, cuya derogación está incluida en nuestra plataforma. “El espíritu laico que ha creado en Córdoba la renovación universitaria, nos defiende también de la prédica absurda que intenta suscitar luchas religiosas para dañarnos”.

Ni de la Torre ni Repetto podían esperar de los radicales adhesión, pero lo más triste fue que los grupos conservadores que se habían insertado en su organización lo abandonaron pensando que Lisandro habría de convertirse en el jefe de la oposición nostálgica del pasado. El PDP quedó reducido a su mínima expresión en cuanto a representación, solo con fuerza en el sur santafecino y en sectores medios de la Capital Federal.

En 1932 Lisandro asume como senador nacional pero en 1937 renunció a su banca y otra vez pensó en refugiarse en *Pinas*, único bien material que le interesó en su vida. Ese año un grupo de

amigos lo invitó a pronunciar tres conferencias en el Colegio Libre de Estudios Superiores, fundado en los años '30 y que reunía a un grupo de intelectuales de izquierda como por ejemplo Alejandro Korn, Aníbal Ponce, Roberto Giusti, etc., todos amigos muy queridos. Razón por la que acometió la solicitud.

En 1938 perdió su estancia, acosado por la sequía, los gastos, las deudas y la crisis. Entonces después de escribir unas cartas a sus amigos, se disparó un tiro en el corazón en su casa de Esmeralda 22¹⁹.

Aproximación a la correspondencia entre tres intelectuales reformistas

Las cartas de Gregorio Bermann

En carta fechada en Buenos Aires, el 4 de setiembre de 1918, Bermann en un tono amistoso, ya que la encabeza con “mi estimado Roca”, menciona una actitud de la Federación Universitaria (FUBA) y del Comité Córdoba a raíz de una huelga de los trabajadores tranviarios. Recordemos que en esa época no existía un movimiento obrero organizado en Córdoba pero si se constataba la presencia de una larvada militancia sindical, que incorporaba las directrices que llegaban a Córdoba desde Buenos Aires, donde activistas sindicales de extracción socialista, anarco sindicalistas y anarquistas, pugnaban por obtener supremacía a través de las diferentes divisiones de la Federación Obrera Regional Argentina, FORA. Pero todavía no tenía esa organización la fuerza suficiente como para exhibirse en un plano de lucha abierta por sus reivindicaciones.

Respecto a esa actitud menciona la prisión de los reformistas, el catamarqueño Horacio Valdez y el riojano Enrique Barros detenidos el 9 de setiembre a raíz de la ocupación de la Universidad y le pide que le ampliara las causas y circunstancias de la detención, ya que la FUBA hará actos públicos y necesita contar con esa información para saber a qué atenerse y con qué criterios realizar dichos actos, solicitándole a Deodoro cierta prudencia²⁰. Aclarándole que mantendrá la confidencialidad de la información que reciba. Opina también sobre el curso de los acontecimientos en relación a la causa estudiantil, y

¹⁹*Todo es historia*, Buenos Aires, N° 438. Raúl LARRA, *El solitario de Pinás*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1988. Norma Dolores RIQUELME y María Cristina VERA, *Historia de Córdoba*, Tomo V, en imprenta, Córdoba, 2016.

²⁰ Recordemos que ambos, junto a Ismael Bordabehere eran los máximos dirigentes estudiantiles de Derecho, Medicina e Ingeniería, respectivamente. Y que entre los tres tendrían la potestad de designar profesores interinos.

manifiesta que repita “a los compañeros de causa” cuan inquebrantable es “nuestra solidaridad”. Asimismo solicita le entregue un sobre (una carta) a Barros.

- A raíz de estas circunstancias, el gobierno nacional enviará a Córdoba al ministro de justicia e instrucción pública José S. Salinas como interventor de la Universidad. Los jóvenes detenidos y acusados de sedición fueron liberados días después y las causas quedaron sin efecto. Los estudiantes aplaudieron la obra del interventor quien, entre otras atribuciones modificó los estatutos de la Casa de Trejo, lo que trajo como consecuencia el levantamiento de la huelga declarada el 15 de junio por tiempo indeterminado y a partir del 17 de octubre se reabrieron las clases disponiéndose la reforma de los planes de estudio. Se despide Bermann con la siguiente frase: “mi buen amigo, un fuerte apretón de manos”. Como señalaba un periódico de la época, los jóvenes estudiantes pensaban que a partir de entonces:

“La monarquía ha muerto y esta es la hora de regocijo para el país, porque la democracia bifronte, ejerce ya su mandato republicano en la nueva universidad”²¹.

Por otra parte, cabe recordar que recién fue en 1919 cuando se registra quizá el primer contacto entre estudiantes y obreros cuando Deodoro Roca habló en una asamblea de la Sociedad de Ayuda Mutua de los Obreros Panaderos llevando la adhesión de la Federación Universitaria a la huelga que estaba realizando ese colectivo de trabajadores y como gesto de reciprocidad el dirigente obrero Miguel Contreras dirige la palabra en una asamblea de la FUC, donde se pronunció por la solidaridad con aquellos huelguistas.

La segunda carta de Bermann está escrita desde Choele Choel, Provincia de Rio Negro, y fechada el 23 de Enero de 1919 y en ella vuelve a manifestarle su amistad. Le comenta que se enteró de la venganza de los radicales al eliminarle de la Dirección del Museo Provincial, cargo que Deodoro venía ejerciendo satisfactoriamente desde el 31 de julio de 1916 ya que gracias a su gestión la provincia pudo frenar la demolición de la importante casona conocida como la casa del marques de Sobre Monte y adquirir una importante colección de antigüedades que perteneció a su antiguo director Jacobo Wolff.

- En efecto, en un comunicado oficial del 23 de enero de 1919 el gobierno de la provincia decretó la exoneración de su cargo de director del Museo, argumentando un informe elevado por el sub intendente de policía, “...con motivo de los sucesos ocurridos el día 14

²¹ *La Voz del Interior*, 15 de octubre de 1918, p.4 col.1.

del corriente; y desprendiéndose de ellos que el Doctor Deodoro Roca, ha adoptado actitudes incompatibles con su carácter de empleado público”²².

Recordemos que desde diciembre de 1918 una oleada de huelgas se desató en todo el país, lo que se acrecentó en enero de 1919 a raíz de una declarada en los Talleres Vasena por mejores condiciones laborales. El conflicto fue en continuo ascenso hasta que grupos parapoliciales asesinaron a cientos de personas, incluyendo lo que se conoce como el único *pogromo* [matanza de judíos] en América. En Córdoba, Rosario y otras ciudades del interior hubo ecos de esas protestas iniciadas en Buenos Aires. Bermann menciona a la “Santa Alianza” como la que intenta herir de muerte a las fuerzas juveniles que van a la conquista de un porvenir de bien y justicia. Llama a la acción contra esas fuerzas (“nuestra réplica”) y menciona a Deodoro como uno de los primeros que llevarán a cabo esa tarea.

Evidentemente el apartamiento del cargo de Deodoro se produjo después de su participación activa en la huelga conocida como “Semana Trágica”, lo que fue objetado por algunos sectores clericales. Por eso no llama la atención que fuese reemplazado por el presbítero Pablo Cabrera, por decreto del gobernador radical Julio C. Borda. No obstante cabe destacar que este decidió mantener el proyecto de especialización museológica delineado por Roca. Podemos certificar esta intención en la carta que el Capellán le envía a Deodoro con fecha 12 de marzo y donde le dice:

“Sabía de los interesantes proyectos ideados acariciados por Ud. en beneficio de nuestro Museo Provincial, proyectos que aplaudo desde el primer momento, como lo sabe su autor. Deploro, sin embargo, -muy a pesar de los votos formulados por Ud.,-que mi presencia, quizás sólo transitoria al frente de la mencionada institución, no me permitirá tal vez llevarlos a cabo”²³.

- Otros amigos de Roca enviaron cartas y telegramas de solidaridad ante esta exoneración, como por ejemplo el telegrama firmado por el presidente del Ateneo Universitario de Buenos Aires, Horacio Pozzo y su secretario Julio Malarino²⁴. O la carta de Julio González (Secretario de la FUA) fechada 26 de enero de 1919 donde en tono irónico lo felicita “por esta destitución que tanto lo honra”, agregando “... así como hay nombramientos que rebajan, hay destituciones que realzan”.

²² ubicado Bibliorato II, Apartado M documento 7.

- ²³ Bibliorato II Apartado C documento 10. Adjunto con el documento anterior, Bibliorato II Apartado M documento 6 aparece la notificación a Deodoro del decreto N° 21 del Ministerio de Gobierno, Justicia Culto e Instrucción Pública, con fecha 24 de enero de 1919.

- ²⁴ Cf. Bibliorato II Apartado G documento 5.

La tercera carta que tomamos de Bermann, no tiene fecha ni origen, aunque hemos deducido su fecha aproximada en tanto en el Bibliorato II, hay otras misivas donde aparece mencionado el tema de la salud de Deodoro²⁵. Se trata de una pequeña esquila que en cuyo anverso Bermann le manifiesta a su “caro amigo” su preocupación por su salud al enterarse que está enfermo.

En el reverso hace una manifestación política al mencionar un momento difícil para las ideas nuevas, habla de “nuestra psicología tan especial” suponemos se refiere a los argentinos. No obstante cree que tiene una buena noticia: Korn Villafañe²⁶ “se dispone a hacer la Revolución Social desde el Gobierno” y predica una cruzada contra Alberdi a quien acusa de los males de nuestra civilización materialista. Condiciona este plan de acción, si él llega a ser elegido Presidente del Centro de Estudiantes de Derecho. Recordemos que Korn Villafañe es un hombre de la generación novecentista contrario al positivismo predicado por Sarmiento, Alberdi y Mitre. Los principios compartidos: el anti positivismo y el interés centrado en desplazar a sus cuadros de las cátedras universitarias hablan de la convicción de los jóvenes que era ésta una batalla generacional; y el privilegio de estos acuerdos en las notas programáticas del novecentismo. En su despedida le reitera: fervientemente, su amigo.

Otras cartas que se incluyen en este corpus manifiestan la preocupación de los amigos por la salud de Deodoro. En una nota firmada por C. Cisneros Malbrán [aunque en el papel membretado dice Raúl Cisneros-Ingeniero Civil, y está tachado el nombre...] donde se preocupa por su estado de salud “no he sabido de tu enfermedad, y tu carta de ayer me hace conocer que hace días te encuentras en cama”²⁷. Por su parte, Arturo Capdevila envía otra donde le dice:

²⁵ Este material está clasificado en el apartado C documento 14 en el Bibliorato II que contiene correspondencia recibida por Deodoro Roca entre los años 1917, 1918 y 1919. En ese mismo apartado C, el documento 9 es una carta firmada por Cisneros Malbrán sin fecha, donde se menciona su enfermedad. En el mismo apartado C pero en documento 10 con fecha 12 de marzo de 1919 en una extensa carta enviada por el Capellán Pablo Cabrera, aparece la preocupación de quien envía a Deodoro, por su enfermedad.

²⁶ Alejandro nació en San Vicente, Buenos Aires, el 3 de mayo de 1860 y falleció en La Plata, el 9 de octubre de 1936). Fue un médico, psiquiatra, filósofo, reformista, maestro y político argentino. Dirigió durante dieciocho años la colonia psiquiátrica ubicada en Melchor Romero (provincia de Buenos Aires) que lleva su nombre. Fue el primer funcionario universitario en América Latina en ser elegido con el voto estudiantil. Está considerado como el iniciador del pensamiento filosófico en la Argentina y como uno de "los cinco sabios" de la ciudad de La Plata, junto a Florentino Ameghino, Juan Vucetich, Almafuerte y Carlos Spegazzini.

²⁷ Bibliorato II Apartado C documento 9 sin fecha.

“mi querido Deodorisimus: Hablé ayer con tu médico. No te aflijas más. Dice, en suma, el Dr. Villalba que en efecto tú has mejorado, a pesar de que persiste lo que él ha dado en llamar “pérdida de fosfatos”. Cree que si te ajustas por quince días más al régimen que te ha prescrito, puedes venir y dar tranquilamente tus clases. Mándanos ya mismo la nueva solicitud de licencia. Villalba insiste mucho en que te ciñas a su régimen, y sobre todo, hijo mío, en que hagas una vida sobria. Al buen entendedor...”²⁸

El certificado médico del Dr. Aquiles D. Villalba (enfermedades internas y del estómago) dice que: “ha examinado sus orinas: nada de particular a no ser que aún persiste la pérdida de fosfatos” también le envía la medicación “por lo tanto le mando fitina: para que tome dos cucharadas al día”. También le recomienda “creo que debe pasar un tiempo más de reposo ante de entregarse a la intensa labor e iniciar esta, muy paulatinamente...”²⁹.

Recordemos también que el Capellán Cabrera le había escrito a Deodoro el 12 de Marzo de 1919 y en su parte final le dice “hay algo todavía que lamento con no menor intensidad, el mal estado de su salud. Hago votos pues, por su pronto y fecundo restablecimiento”³⁰.

La correspondencia con Lisandro de la Torre

La correspondencia analizada con Lisandro de la Torre se limita a un telegrama fechado en Rosario el 13 de Marzo de 1919, donde en 48 palabras aquél le comunica a Deodoro su vuelta a la acción electoral (Cual???) y le aclara que decidió eso porque percibe un despertar de la opinión pública extraordinaria. Por su contenido, se advierte que en una comunicación anterior Deodoro le envió palabras de aliento y donde le señala que pronto, hombres como él, serán necesarios. Al final le agradece nuevamente, por lo cual se reafirma que Deodoro le había enviado un mensaje anterior, mencionando su vuelta a la acción electoral.

- Efectivamente, una carta de Lisandro fechada en Rosario el 23 de julio de 1919 encabezada como mi estimado amigo, es una respuesta a una de Deodoro que lo felicitaba por las recientes elecciones, y donde recuerda que si bien muchos amigos le habían escrito, recién ahora tiene tiempo para ir contestando.

²⁸ Bibliorato II Apartado C documento 13 fecha 29 de abril de 1919.

²⁹ Bibliorato II Apartado TUV documento 15. Prescripción médica del Dr. Villalba detallando la dieta desde día 23, 24 y 25 en mismo papel membretado de receta y diagnóstico anterior. Bibliorato II Apartado TUV documento 17. Libreta con Régimen alimenticio para el enfermo entregada por el Dr. Villalba adjunta a los documentos anteriores. ...” Bibliorato II Apartado TUV documento 18.

³⁰ Bibliorato II Apartado C documento 10.

En esta ocasión, Lisandro le menciona a Deodoro que lo que le subrayó en la carta mencionada, en relación a su declaración de la política anti radical que le ha valido críticas, pero que seguirá sosteniendo el tono de su declaración **ver esto de nuevo ojo**

Hay en esta misiva una clara definición política en torno a la idea de cuál es el espíritu de “nuestra juventud”, sosteniendo que es moderno y progresista, ya que va siguiendo un repudio universal contra las ideas conservadoras. Opone entonces Fuerzas conservadoras (ellos) a Nuestra juventud (Nosotros). Cierra su carta: su ap. ami (su apreciado amigo).

A modo de breve conclusión

La correspondencia analizada nos permite constatar la amistad entre los personajes seleccionados y la preocupación por la cuestión universitaria y....

FUENTES

Documentos Inéditos de Deodoro Roca

La Voz del Interior, 1918, 1919, 1922.

Revista Todo es Historia, Buenos Aires, N/ 438.

BIBLIOGRAFIA

ANDRÉU ABELA Jaime, *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*, Fundación Centro Estudios Andaluces. Universidad de Granada.
public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf.

BERMANN Gregorio, “El determinismo en la ciencia y la vida”, Sociedad Cooperativa *Nosotros*, Buenos Aires, 1920.

BERMANN Gregorio, “El difícil tiempo nuevo a través de Deodoro Roca”, en *Cuadernos Americanos*, año XVI, México, enero, 1957.

CANDELARESI Ana María, JAIME Rubén Adrián, *Gregorio Bermann: ideario y acción de la juventud reformista de 1918: vigencia y proyección en la actualidad*, presentado en: I

Congreso internacional de pensamiento latinoamericano: “la construcción de América Latina”. Universidad de Nariño-CEILAT. Colombia. 19 al 24 de noviembre de 2001.

CELENTANO Adrián, “El humanismo de Gregorio Bermann”, en *Pensamiento latinoamericano del siglo XX ante la condición humana: Argentina*, coordinado por Hugo Biagini. Consultado el 30 de mayo de 2016 en www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/argentina/bermann.htm.

CELENTANO Adrián, “Gregorio Bermann: un intelectual entre la Universidad, la psicología y la política” en IV Encuentro Nacional y I Latinoamericano “La universidad como objeto de investigación” 6, 7, 8, 9 de Octubre de 2004, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Argentina.

CIAPUSCIO Guiomar, *Tipos textuales*, Enciclopedia Semiológica, Facultad de Filosofía y Letras, Cátedra de Semiología, CBC, Universidad de Buenos Aires, 1994.

DOLL CASTILLO Darcie, “La carta privada como práctica discursiva: Algunos rasgos característicos”, en *Revista signos* [online]. Valparaíso, Chile, 2002, vol.35, n.51-52, pp. 33-57. ISSN 0718-0934. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342002005100003>, consultado el 2 de junio de 2016.

FITÓ José Luis, *Gregorio Bermann: Reformista, pensador y Psiquiatra*.

GONZALEZ Marcela B., “Fines y logros de la reforma Universitaria. Visión retrospectiva de sus protagonistas de la encuesta de Flecha” en XII Congreso internacional AHILA, Vol. IV, Centro Leonardo Coímbra de Universidade de Porto, porto, 2011, pp. 221-229.

IBARGUREN Carlos, *La historia que he vivido*, Buenos Aires, Peuser, 1955. Hay otras ediciones.

KOHAN Néstor, *Deodoro Roca, el hereje*, Biblios, Buenos Aires, 1999.

LARRA Raúl, *El solitario de Pinas*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1988.

MOZEJKO, Danuta Teresa y COSTA, Ricardo Lionel, “Producción discursiva: diversidad de sujetos”, en: *Lugares del decir. Competencia social y estrategias discursivas*. Rosario, Homo Sapiens, 2002.

ROCA Deodoro, *Escritos sobre la Universidad*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2007.

ROCA Deodoro, *Obra reunida. I Cuestiones Universitarias*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2008.

RIQUELME Norma Dolores y María Cristina VERA, *Historia de Córdoba*, Tomo V, en imprenta, Córdoba, 2016.

SANGUINETTI Horacio, *Lisandro de la Torre, a setenta años*, discurso pronunciado en la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, Buenos Aires, 2009, folleto .

VERA DE FLACHS María Cristina y SIULLAU PEREZ Antonio, “Una puja política ideológica entre nacionalistas y reformistas en la Universidad de Córdoba en los años treinta” en *Pasado y presente. Algo más sobre los italianos en la Argentina*, Córdoba, Editorial Báez, 2008.

VERA DE FLACHS María Cristina y SIULLAU PEREZ Antonio. “Un estudio sobre las luchas políticas e ideológicas de la Universidad de Córdoba, Argentina”, en *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, Madrid, 2008.

VERA DE FLACHS M. Cristina y SILLAU Antonio, “Ideología y política. Docentes y estudiantes en el contexto de la crisis liberal Argentina. El caso de la Universidad de Córdoba. 1930-1943” en *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana* N° 12, Universidad Tecnológica y Pedagógica de Colombia, 2009

VERA DE FLACHS María Cristina, “Reformas y contrarreformas y movimientos estudiantiles en la Universidad de Córdoba, 1870-1936”, en Renate MARSISKE (Coordina.) *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina, III*, Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza Valdés, México, 2006, pp. 21 a 81.